

El Gobierno incrementa su apoyo a las Cámaras de Comercio en el Presupuesto de 2017 y trabaja en el Anteproyecto de la Ley que las regulará



El consejero de Economía, Comercio, Industria e Innovación del Gobierno de Canarias, Pedro Ortega, explicó ayer al diputado del Grupo Nacionalista Canario por Fuerteventura, Mario Cabrera, que el Gobierno ha destinado una partida de 350.000 euros en los presupuestos de 2017 para iniciativas de internacionalización y promoción empresarial de las cuatro cámaras de comercio de las Islas. A la que se añade, vía enmienda, otros 60.000 euros para gastos de funcionamiento de las Cámaras de Comercio de Canarias.

Mario Cabrera cuestionó a Pedro Ortega sobre las previsiones de su departamento en materia de acciones de promoción exterior en colaboración con las cuatro entidades camerales de Canarias para 2017, “ahora que precisamente la viabilidad de las cámaras de comercio está más comprometida que nunca, esta sinergia en materia de promoción es más necesaria” advirtió.

Subrayó que la Consejería está tomando medidas “para mejorar la comunicación por ambas partes, pero por eso precisamente ahora es necesario concretar las previsiones de futuro para a buscar la máxima eficacia y coordinación en la promoción exterior de las empresas canarias”, expuso el diputado majorero.

El consejero resumió que en 2016 se tramitaron fondos por valor de 910.000 euros para el desarrollo de actuaciones de promoción e internacionalización de la economía en el seno de las Cámaras de Comercio de Canarias.

Y detalló cómo el Consejo de Gobierno de Canarias tomó este mismo lunes en consideración el informe preceptivo sobre el Anteproyecto de Ley de Cámaras, con el que arranca la tramitación de este nuevo texto normativo que, una vez finalice los trámites preceptivos, será trasladado al Parlamento de Canarias para su tramitación.